# Fomento Empleabilidad

## Fomento de la empleabilidad a través de la formación en prácticas en empresas

**Objetivo:** Complementar la formación adquirida en las aulas universitarias con una formación práctica mediante la realización de prácticas en empresas.

**Procedimiento:**

- **Información personalizada** sobre las prácticas en empresas mediante el envío de una carta a todo el alumnado con DEA en la que la Universidad de Jaén les ofrece este servicio.
- **Asesoramiento personalizado** para la inscripción en el programa de prácticas en empresas ÍCARO (a través de Internet).

## Fomento de la empleabilidad a través de la orientación laboral

**Objetivo:** Facilitar al o la estudiante con DEA los conocimientos y herramientas adecuados para hacer más eficiente su búsqueda de empleo.

**Procedimiento:**

- **Información personalizada** sobre la orientación laboral, mediante el envío de una carta a todo el alumnado con DEA en la que la Universidad de Jaén les ofrece este servicio.
- **Asesoramiento personalizado** mediante el personal técnico especializado en materia de orientación laboral del Servicio de Atención y Ayuda al Estudiante.
- **Compromiso de facilitar las ofertas de empleo** que se reciban en la Universidad de Jaén y que se adecuen a su perfil académico

## Fomento de la empleabilidad a través del programa de contratación laboral de titulados y tituladas

**Objetivo:** Facilitar a los titulados y tituladas con DEA la contratación laboral.

**Procedimiento:**

- **Información personalizada sobre la contratación laboral** de titulados y tituladas mediante el envío de una carta a todo el alumnado con DEA, en la que la Universidad de Jaén les ofrece este servicio.
- **Asesoramiento personalizado sobre el procedimiento**.

**RECURSOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS/LAS ESTUDIANTES CON DIFICULTAD ESPECÍFICA DE APRENDIZAJE:**

- Ordenadores portátiles, que deberán reservarse en el edificio B4.
- Grabadoras para los exámenes orales, que deberán reservarse en el edificio B4.